

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3529 *DEPOSITOS ALMACENES NUMERO UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERSIONES BANATY, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD
ABSORBIDA)*

En Junta General Ordinaria de accionistas de Depósitos Almacenes Número Uno, Sociedad Anónima (sociedad absorbente), celebrada con el carácter de universal, el día 16 de junio de 2025, ha sido aprobada por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada por la primera, Inversiones Banaty, Sociedad Limitada (sociedad absorbida), que quedará disuelta y extinguida sin liquidación, transmitiendo todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que le sucederá en todos sus derechos y obligaciones. Ambas sociedades tienen domicilio social en Avenida El Paso, sn, Edif. Multiusos, P1, 38108 San Cristóbal de La Laguna y están inscritas en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

La fusión se realiza conforme al proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las sociedades a fusionar de 5 de mayo de 2025. De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, el acuerdo podrá adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, salvo por lo referido al informe destinado a los trabajadores.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan de ejercitar las acciones previstas en el artículo 13 del citado Real Decreto Ley 5/2023, en el plazo de un mes a contar a partir de la publicación de último anuncio de fusión.

En San Cristóbal de La Laguna, 16 de junio de 2025.- Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado Solidario, Amid Achi Fadul.

ID: A250029058-1